

Impacto del turismo sobre el bienestar de los mexicanos y de los hogares que en México y sus regiones se dedican al turismo

Adrialy Perez Gaxiola

Centro de Investigación en Alimentos y Desarrollo, A.C. (CIAD)

Mario Camberos Castro

Centro de Investigación en Alimentos y Desarrollo, A.C. (CIAD)

Recepción: 20 de mayo de 2015 Aceptación: 13 de noviembre de 2015

Resumen En el debate sobre la relación entre turismo y bienestar existe consenso en que este es un poderoso instrumento para generar crecimiento económico. Trabajos en materia turística se han dedicado a cuantificar la riqueza generada por el turismo y a analizarlo como parte de una política *pro-poor*; sin embargo, no existen investigaciones que midan su impacto sobre el bienestar. El objetivo de esta investigación es evaluar los efectos del turismo sobre el bienestar de los mexicanos y sus regiones, así como conocer la situación de bienestar que prevalece en los hogares que en México se dedican al turismo, medido por su capacidad de consumo, la línea de bienestar urbana del Coneval y el método de Serrano.

PALABRAS CLAVE: Turismo, turismo *pro-poor*, bienestar económico, impacto del turismo, regiones, capacidad de consumo.

Abstract In discussing the relationship between tourism and wellness, there is consensus that tourism is a powerful tool for generating economic growth. Works on tourism have been dedicated to quantify the economic benefit generated by tourism as well as analyze it as part of a *pro-poor* policy; however, to date there are no research that clearly measure the impact of tourism on the welfare. The objective of this research is to quantify the effects of tourism on the welfare of Mexicans and their regions as well as know the status of welfare of homes that on Mexico works on tourism; measured by their consumption capacity, the line of urban welfare Coneval and method of Serrano.

KEYWORDS: Tourism, *pro-poor* tourism, economic welfare, impact of tourism, regions, consumption capacity.

Introducción

El turismo se configuró como un fenómeno mundial en la década de los sesenta del siglo pasado y su potencial para generar desarrollo económico recibió el respaldo generalizado de los gobiernos nacionales, que veían en él una fuente de divisas, creación de empleo y de beneficios económicos para regiones con opciones limitadas para un desarrollo económico alternativo.

La Organización Mundial del Turismo (WTO, 2002) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2011) señalan que el turismo se encuentra entre las cinco principales fuentes de exportación en el 83 % de los países en desarrollo y es la principal fuente de exportación para un tercio de éstos. Sin tomar en cuenta las exportaciones de la industria del petróleo, el turismo es la principal fuente de divisas en los 49 países menos adelantados. Las exportaciones del sector turismo representan el 30 % de las exportaciones mundiales de servicios comerciales. Por otro lado, para el 80 % de las personas más pobres del mundo —aquellas que sobreviven con menos de un dólar diario—, quienes están distribuidas en 12 países, en 11 de ellos el turismo es ya significativo o está creciendo. Se entiende por significativo que represente más del 2 % de suprodueto interno bruto (PIB) o del 5 % de sus exportaciones.

El turismo es uno de los sectores que crece con mayor rapidez en todo el mundo. Requiere gran cantidad de mano de obra y es un factor importante para el desarrollo y el empleo, particularmente para quienes tienen acceso limitado al mercado laboral, como las mujeres, los jóvenes, los trabajadores migrantes y las poblaciones rurales. Puede contribuir de manera significativa al desarrollo social y económico, y a la reducción de la pobreza (OIT, 2011).

La prioridad para los gobiernos del mundo, y específicamente de los países latinoamericanos, ha sido que sus gestiones como líderes contribuyan a elevar el nivel de bienestar de sus ciudadanos. Esto coincide con el punto de vista de Camberos (2011), quien argumenta que la búsqueda de la satisfacción de las crecientes necesidades materiales y sociales de los individuos, las familias y los hogares para lograr el máximo bienestar posible ha sido el objetivo de todas las naciones en su desarrollo económico.

Si bien de acuerdo con las condiciones descritas el turismo es una actividad generadora de riqueza que contribuye significativamente al crecimiento económico de muchos países, como lo menciona Camberos (2007), sin un enfoque de eficacia y equidad no es suficiente para mejorar el bienestar de la población ni para reducir la pobreza. En este sentido, las investigaciones sobre el tema turístico se limitan al análisis del crecimiento económico del turismo, por un lado, y por otro, al estudio de las condiciones que el turismo tiene para aliviar la pobreza (Leclercq & Buchner, 2011), esto es, turismo *pro-poor*; sin embargo, es necesario

puntualizar que no existen hasta el momento investigaciones que muestren el interés de cuantificar y medir el impacto del turismo sobre el bienestar de la población. Por ello se deben hacer estudios que permitan identificar en qué medida la población se ha beneficiado con el evidente crecimiento económico generado por la industria turística.

En este marco, el objetivo del trabajo es, primeramente, analizar si la actividad turística está contribuyendo satisfactoriamente a mejorar los niveles de bienestar de la población de México y sus regiones; el segundo objetivo es dimensionar la situación de bienestar que prevalece específicamente en los hogares que en México se dedican al turismo. Para ello se utiliza un instrumento cuantitativo con un enfoque puramente económico que determina si el turismo es *pro-poor*. El bienestar se mide de acuerdo con la capacidad de consumo de la población de estudio, ya que ésta es una función del ingreso. El método aplicado para medir el impacto del turismo sobre el bienestar de los mexicanos fue desarrollado por Serrano (2006) para medir los niveles de bienestar de la población que en México se dedica al turismo; se consideró el ingreso promedio per cápita equivalente, el cual se comparó contra el valor normativo de la línea de bienestar rural calculada por el Coneval para el año 2012. El instrumento de análisis fue la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de dicho año; los datos se depuraron mediante el sistema estadístico stata/SE 12. El análisis de los datos se hace a nivel per cápita, considerando sólo el área urbana.

Por lo expuesto, la hipótesis de investigación postula que los bajos niveles de bienestar económico que muestran la mayoría de los hogares de México y sus regiones que se dedican al turismo son resultado de la capacidad de consumo de los individuos y sus familias como función del bajo nivel de ingresos que perciben por la actividad económica que desarrollan, pese a la riqueza que la actividad turística genera.

El trabajo se estructura de la siguiente manera. En un primer apartado se presenta la conceptualización de los términos, se enlistan algunas características que hacen del turismo una actividad económica *pro-poor* y se expone su importancia económica. En un segundo apartado se describe, por un lado, el método empleado en la medición del impacto del turismo y, por otro, se especifica la metodología desarrollada para la medición del bienestar de las personas que en México y sus regiones se dedican al mismo. En seguida se detalla la regionalización y se especifican las características de la fuente de información. Más adelante se realiza el estudio e interpretación de los resultados, primero de la medición del impacto del turismo, seguida del análisis del bienestar económico de los individuos que se dedican a él. Finalmente se desarrollan los comentarios y las conclusiones.

Marco teórico: conceptualización, identificación y tipología

La WTO (2007) dice que el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual por un periodo consecutivo inferior a un año y mayor que un día, con fines de ocio, por negocios o por otros motivos.

Por su parte, la OIT (2011) define el turismo como un conjunto de actividades que realizan las personas que viajan y permanecen en lugares fuera de su entorno habitual por un tiempo no mayor de un año consecutivo, ya sea por placer, negocios o por otros motivos.

Considerando la importancia del turismo en la economía, es conveniente señalar que su impacto se mide no sólo por la satisfacción de los turistas con los distintos servicios, sino también por su contribución al bienestar económico y social de las personas que se dedican a esta actividad económica, por lo que es necesario conceptualizar el término bienestar. Huesca, Camberos y Calderón (2011) lo definen como un proceso tendiente a mejorar la calidad de vida de una población en un espacio territorial determinado, la cual comprende los aspectos económicos y sociales ligados al desarrollo de las capacidades de los individuos y a la expansión creciente de sus libertades.

Turismo pro-poor o turismo a favor de los pobres

Lawto (2002) y Hall (2007) señalan que un turismo en favor de los pobres (*pro-poor tourism*) es aquel que genera beneficios netos para ellos. Las estrategias para este tipo de turismo se concentran en abrir oportunidades para los pobres en el turismo, más que en agrandar la dimensión total del sector. Esta estrategia puede aplicarse en cualquier segmento del turismo y se diferencia de las estrategias generales de desarrollo turístico, que promueven el progreso del sector en su conjunto, en que abordan las necesidades específicas de quienes viven en la pobreza.

El turismo no es muy diferente de otros sectores de producción, pero tiene algunas ventajas para los menos favorecidos. Entre ellas destacan, por un lado, que el turismo demanda una amplia gama de productos y servicios que adquieren los turistas, incluidos aquellos que proceden de otros sectores industriales y que no se consideran como parte del sector turismo. Por otro lado, la diversidad de la industria y la elevada elasticidad de la demanda con respecto a los ingresos en los mercados de los países industrializados o de rentas medias hacen del turismo una opción atractiva para muchos países en desarrollo (Weinz & Servoz, 2011; Holden, 2013).

El turismo se vende internacionalmente pero se consume en el lugar de su producción. Los turistas deben viajar a la “fábrica” para consumir sus vacacio-

nes. Y también se puede considerar una ventaja que el turismo crea importantes oportunidades para diversificar la economía local. Esta actividad puede ser desarrollada en localidades pobres a la par de otras actividades. Los turistas frecuentemente son atraídos por áreas remotas y pobres. Entre los bienes de los pobres se encuentran su cultura, su patrimonio silvestre, los bellos paisajes de las localidades donde viven, y el turismo les brinda la oportunidad de capitalizarlos. En este sentido, el turismo ofrece más oportunidades de crear negocios pequeños pero que ocupan más mano de obra que cualquier otro sector, salvo la agricultura. Por último, se puede mencionar que el turismo promueve la igualdad de género, ya que emplea a una proporción relativamente mayor de mujeres que otros sectores (WTO, 2002; Hall, 2007).

La WTO (2012) sostiene que, proporcionalmente, más mujeres desfavorecidas encuentran trabajo en el sector turismo; las mujeres constituyen entre 60 y 70 % de la mano de obra del sector. Por su parte, la OIT (2013) concluye que la mitad de los trabajadores del sector tienen 25 años o menos (OIT, 2013).

Para lograr el fin de promover el desarrollo de los países más pobres del mundo, la OMT y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) acordaron en junio de 2002 sumar esfuerzos para poner en marcha un nuevo marco que ayudara a reducir la pobreza mediante el turismo. El proyecto, llamado por sus siglas en inglés ST-EP (Sustainable Tourism Elimination Poverty), busca reorientar e incentivar el turismo sostenible desde los puntos de vista social, económico y ecológico, para convertirlo en una herramienta básica de la eliminación de la pobreza en los países más pobres del mundo, y concretamente en los países menos adelantados (PMA), ofreciendo posibilidades de desarrollo y empleo a todos aquellos que viven con menos de un dólar diario (Ki-moon, 2007; OEA, 2013).

Por otro lado, la WTO preparó un Código Ético Mundial en 2001, en el que establece un marco voluntario para el desarrollo responsable y sostenible del turismo. En su artículo tercero se menciona el turismo como factor de desarrollo sostenible, y en el quinto considera “el turismo, actividad beneficiosa para los países y las comunidades de destino”. Se afirma que los beneficios económicos, sociales y culturales del turismo son de interés particular para el desarrollo sostenible del sector (WTO, 2002).

Por su parte, la OIT contribuye a la reducción de la pobreza por medio del proyecto “Guía práctica para la reducción de la pobreza a través del turismo”, diseñado por la Oficina Internacional del Trabajo. La guía describe el escenario de los enfoques para la reducción de la pobreza mediante el turismo y cómo la OIT está involucrada en el contexto del trabajo decente y los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas. En la guía se sintetizan acontecimientos recientes sobre el turismo, así como una visión para una industria inclusiva orientada a los pobres (OIT, 2011).

Panorama del turismo

El turismo es reconocido cada vez más como una importante fuente de crecimiento económico, especialmente en los países pobres, lo cual puede deducirse de las cifras que se muestran a continuación.

El turismo es la segunda industria más grande del mundo. En 2012, su derrama económica fue de un billón 75 mil millones de dólares, generó uno de cada 11 empleos y aportó al producto interno bruto (PIB) mundial el 9.3 %. La WTO (2012) estima que para el año 2020 la industria turística generará uno de cada 12 empleos y que las llegadas internacionales puedan alcanzar los 1,600 millones en todo el mundo.

Según un estudio realizado por el Foro Económico Mundial (FEM) sobre viajes y turismo, el sector del turismo genera la mayor parte de los nuevos puestos de trabajo en países en desarrollo como México, de acuerdo con Blanke y Thea (2013). Los mismos autores señalan que en más de cincuenta de los países más pobres del mundo el turismo es el primero, segundo o tercer sector más importante de la economía. En comparación, el turismo representa entre el 3 y el 10 por ciento del PIB de las economías desarrolladas y hasta el 40 por ciento de la economía de los países en desarrollo.

Su cadena de valor y sus conexiones con sectores como agricultura, construcción, servicios públicos y transporte pueden contribuir a mejorar el bienestar de la población. Con respecto a la cadena de suministro del sector, un puesto de trabajo en el corazón de la industria del turismo genera indirectamente 1.5 puestos de trabajo adicionales en la respectiva economía (Holden, 2013).

Leclercq y Buchner (2011) comentan que el sector será uno de los que registre más rápido crecimiento a escala mundial entre 2011 y 2021, creando unos 66 millones de puestos de trabajo y contabilizando el 9.6 % del PIB a partir del 9.1 %.

Datos del primer informe de actividades de la Secretaría de Turismo (Sectur, 2013), de acuerdo con información publicada en junio de 2013 por la WTO, correspondientes al cierre de 2012, permiten afirmar que, luego de Estados Unidos, México es el segundo país más visitado del continente americano, con 23.4 millones de visitantes. Recibe 43 % más turistas que Canadá, 48 % más que Brasil, Argentina y República Dominicana y es el octavo país más visitado a nivel mundial, ya que recibe más de 20 millones de turistas al año.

El turismo contribuyó en 2012 con el 8.5 % del PIB nacional. Su aportación al PIB generó 2.5 millones de empleos directos y cinco millones de puestos indirectos. El porcentaje de participación del PIB turístico en el total nacional en México es mayor que el de países como Austria y Nueva Zelanda. Es la tercera actividad económica en importancia, sólo por debajo del ingreso petrolero y de las remesas de los mexicanos en el exterior (Enríquez & Méndez, 2012; Moreno, 2012).

En este marco de análisis, cabe destacar que México es uno de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que mayores beneficios económicos obtiene de su actividad turística. La industria turística emplea en México a dos millones 420 mil personas, lo que lo sitúa como el octavo país de la OCDE cuya actividad turística emplea al mayor número de personas respecto a la ocupación total de cada nación miembro (Sectur, 2013).

Método para medir el impacto del turismo en el bienestar de los mexicanos y de los hogares que en México y sus regiones se dedican al turismo

En este trabajo se evalúa si el crecimiento económico generado por el sector turístico repercute positivamente sobre los niveles de bienestar de los mexicanos y de los hogares que en México se dedican al turismo.

Para medir el bienestar se utilizó el consumo total como medida indirecta del mismo, ya que no se puede medir en forma directa; se empleó el consumo porque es una medida objetiva del bienestar, es más estable en el tiempo y presenta menos sesgos y subestimaciones que el ingreso. El consumo es esencial en el desarrollo económico de las naciones y su nivel es básico en la formación de capacidades productivas. La capacidad de consumo de los hogares refleja las diferencias de bienestar en una sociedad.

En este contexto, el estudio de las condiciones de vida está vinculado al de la capacidad económica de las familias para hacer frente a una estructura de demanda que refleja sus hábitos de consumo. En tal sentido, el consumo es un componente fundamental de la economía; de una u otra manera, todos somos consumidores y participantes del ciclo económico; compramos alimentos, ropa, calzado y otros bienes; demandamos servicios de transporte público o privado, educación, salud y energía eléctrica; rentamos o somos propietarios de una vivienda, y consumidores de servicios como agua potable, drenaje y alcantarillado. De esta forma, el consumidor constituye un agente primordial de la economía, pues participa y es elemento clave en el ciclo económico (Merino, 2011), máxime cuando se convierte en patrón de consumo, que reproduce el gasto de los hogares en el tiempo y el espacio, que es recogido por la ENIGH, cuyos datos permiten el análisis global y por componentes del consumo del hogar para determinar su nivel de bienestar.

Isuani (2000) considera el incremento del consumo como el principal camino para alcanzar un bienestar creciente, el cual es un postulado explícito de las sociedades capitalistas. Agrega que no es posible pensar en la existencia de bienestar sin un cierto nivel de consumo, en cuyo sentido la lógica de razonamiento capitalista asocia positivamente bienestar con niveles de consumo. En otras palabras, considera que a mayor consumo mayor bienestar.

Así, la capacidad de consumo que muestre cada uno de los hogares es primordial para definir ese bienestar; en otras palabras, para determinar la calidad de vida de la personas y sus hogares. Por ello definiremos la capacidad de consumo como la situación en la que viven los individuos y sus familias, de disfrute o de carencia, derivada de la utilidad que proporciona un patrón de consumo como función del nivel de ingreso (Sen, 2002; Atkinson, 2003; Calderón, 2011).

Para el cálculo del consumo total per cápita se consideran economías de escala y escala adulto equivalente, que considera el factor de equivalencia 1 cuando el hogar es unipersonal, pero cuando el tamaño del hogar es mayor que 1 la equivalencia se determina mediante el consumo total per cápita (CTPC).

La ecuación del consumo total per cápita es

$$CTPC = \frac{\text{consumo total del hogar}}{1 + \sum d_i n_i}$$

Donde n_i es el número de miembros del hogar en cada rango de edad i , d_i es la escala de equivalencia (con economía de escala) que corresponde a cada grupo de edad i , sin tomar en cuenta al jefe de familia. Las escalas empleadas, de acuerdo con la composición demográfica de cada hogar, son las siguientes:

CUADRO 1. Escala de equivalencia, México

Grupo de edad (i)	Escala
0 a 5 años	0.7
6 a 12 años	0.74
13 a 18 años	0.71
19 a 65 años	0.99

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Teruel, Rubalcava y Santana (2005) y Coneval (2012).

Se aplica esta escala por ser la utilizada por el Consejo Nacional de Evaluación de las Políticas de Desarrollo Social (Coneval), organismo responsable de la medición del bienestar en México.

Método para la medición del impacto del turismo sobre el bienestar de los mexicanos

La metodología utilizada en la medición del impacto del turismo sobre el bienestar de los mexicanos y sus regiones es la propuesta por Serrano (2006).

Para medir el impacto del turismo se calculó el consumo, sea éste un vector

de consumo $C^1(c_1^1, c_2^1, \dots, c_n^1)$ una distribución del consumo equivalente de una población para n familias en la situación inicial (con ausencia de turismo o con turismo en el momento inicial) y sea $C^2(c_1^2, c_2^2, \dots, c_n^2)$ la distribución del consumo equivalente que resulta de una situación posterior (con existencia de turismo o con cambio de turismo). La distribución C^2 tiene en cuenta el impacto del turismo en la población, ya sea por la aparición de esta actividad o por un crecimiento de la misma. El nuevo consumo de la situación posterior puede tener un impacto procedente del turismo.

Se denota $W(C^1, C^2, T, z)$ como la función de evaluación *pro-poor*, donde z será el valor de las líneas de bienestar y T hace referencia al cambio en el nivel de vida de la población como consecuencia del turismo, W es definida como una diferencia de dos funciones de evaluación $P^2(C^2, T, z)$ y $P^1(C^1, z)$. En este sentido, se considera que el turismo ayuda a elevar los niveles de bienestar si la evaluación del bienestar en la situación inicial es inferior a la del escenario con turismo, es decir, $W(P^1, P^2, T, z) = P^1(C^1, z) - P^2(C^2, T, z)$.

Serrano (2006) menciona que para medir el impacto del turismo sobre el bienestar de la población es necesario diseñar un escenario en el que se contemple a la población nacional y otro que excluya de los cálculos a la población dedicada al turismo. Como paso siguiente, fue necesaria la identificación de una persona con bienestar, que se representa con la letra W , siempre que su consumo equivalente sea mayor que el costo de los satisfactores: $z - c < 0$. El cálculo fue resultado de comparar el valor de la línea de bienestar, normativas para el área urbana, en México para 2012 (z), con el nivel de consumo total per cápita ajustado por economías de escala y escala adulto equivalente (C).

Como se ha mencionado, el Coneval es a partir del 16 de junio de 2010 el organismo autorizado en México para llevar a cabo la medición del bienestar, empleando la metodología de líneas de bienestar económico. La finalidad de construir las líneas de bienestar es contar con una referencia para determinar si lo que perciben las personas es mayor o menor que ciertos umbrales de ingreso/consumo establecidos de acuerdo con criterios específicos (Coneval, 2012).

De acuerdo con el Coneval, las líneas de bienestar económico se determinaron a partir del valor monetario de canastas de consumo. Se desarrollaron dos líneas de bienestar económico: una línea de bienestar mínimo, que comprende el valor monetario por persona al mes de una canasta alimentaria, y una línea de bienestar, que comprende el valor monetario por persona al mes de una canasta alimentaria y una canasta no alimentaria; el costo de las canastas varía según el estrato poblacional (rural y urbano). Es conveniente puntualizar que los cálculos que se mostrarán serán considerando únicamente el valor (z) de la línea de bienestar para el área urbana. El valor de z para esta investigación fue de 2,332.22 pesos para el cálculo urbano, según el costo calculado por el Coneval de la línea de bienestar para 2012.

En seguida se calculó el índice $W = P_w/P_n$ (*headcount*). Esta es una medida de las más simples y ampliamente utilizada, también llamada tasa de recuento; representa el porcentaje de personas con bienestar (P_w) respecto a la población total (P_n); tiene la ventaja de que es muy fácil de interpretar. Por último, se llevó a cabo la comparación de los escenarios sin turismo y posturismo, para así llegar a conclusiones y hacer comentarios.

Método para la medición del bienestar de los hogares que en México y sus regiones se dedican al turismo

El método empleado fue el desarrollado por el Coneval, el cual ya se explicó a detalle en párrafos anteriores. El cálculo fue resultado de comparar el valor de la línea de bienestar y normativas para el área urbana de México para 2012 (z) con el nivel de consumo total per cápita ajustado por economías de escala y escala adulto equivalente (C), para así tener como resultado una persona con w , siempre y cuando su consumo sea igual o superior al valor de z .

La regionalización

En la presente sección se describen los límites regionales, que se han conformado a partir de la presencia de los centros preferenciales de la economía turística de México. La estructura regional fue desarrollada por Propín y Sánchez (2002). Estos autores, para hacer esta regionalización consideraron cuatro tasas para evaluar el impacto de la intensidad, la penetración, la densidad y el predominio del turismo extranjero en cada uno de los lugares con mayor dinámica de esta actividad en el territorio mexicano.

Las tasas se calcularon de la siguiente manera:

1. *Tasa de intensidad turística (TIT)*. Relaciona la cantidad de turistas extranjeros con la población de cada municipio.
2. *Tasa de penetración turística (TPT)*. Mide la estadía promedio de los turistas, la cantidad de ellos, el número total de días al año y la población residente en porcentaje.
3. *Tasa de densidad turística (TDT)*. Compara la estadía promedio de los turistas, la cantidad de ellos, el número total de días al año y el área de las unidades territoriales a las que se refieren los datos sobre arribo de turistas en porcentaje.
4. *Grado de internacionalización turística (GIT)*. Es el cociente que resulta de comparar el número de turistas extranjeros con la cantidad anual total de turistas en porcentaje.

La regionalización implementada obedece a los límites marcados por las macroregiones delimitadas por los autores, que quedan como se observa en el cuadro 2.

CUADRO 2. Estructura regional del turismo

Región	Entidades federativas
Región I	Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo
Región II	Colima, Guerrero, Oaxaca y Chiapas
Región III	Baja California Sur, Sinaloa y Nayarit
Región IV	Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas
Región V	Durango, Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Tlaxcala, Distrito Federal, Veracruz, Puebla, Jalisco y Michoacán

Fuente: Elaboración propia con base en la regionalización de Propín y Sánchez (2002).

Camberos (2007) señala que la fuente de información más recomendable para llevar a cabo estudios en México es la ENIGH, toda vez que cumple con las características de tener observaciones de alta calidad, confiabilidad, comparabilidad y cobertura nacional. Puesto que utiliza el mismo concepto de ingreso, se refiere a toda clase de hogares del país y, por lo tanto, permite hacer la comparación de resultados intertemporales.

En este sentido, como se ha venido mencionando, nos apoyaremos en datos de la ENIGH, levantada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) desde 1984.

La ENIGH tiene como objetivo proporcionar un panorama estadístico del comportamiento de los ingresos y gastos de los hogares en cuanto a su monto, procedencia y distribución. Adicionalmente, ofrece información sobre las características ocupacionales y sociodemográficas de los integrantes del hogar, así como las características de la infraestructura de la vivienda y el equipamiento del hogar. Hace el levantamiento con una periodicidad bienal desde 1992. Las tablas que conforman la base de datos contienen información asociada a tres niveles o grupos asociados uno a la vivienda, otro al hogar y el último al integrante de éste (INEGI, 2012).

Para llevar a cabo la depuración de los datos, nos apoyamos en el paquete estadístico Stata/SE 12.

Principales resultados: análisis e interpretación de datos

Medición del impacto del turismo

En esta sección se presentan los resultados de la medición per cápita del impacto del turismo sobre el bienestar de los mexicanos y sus regiones. El análisis del impacto del turismo se hizo considerando el valor de la línea de bienestar publicado por el Coneval para 2012, específicamente para el área urbana (z), cantidad contra la cual se contrastó el consumo per cápita.

Con la finalidad de ajustar las mediciones y respetar los lineamientos normativos que el Coneval establece para la medición del bienestar de los mexicanos, se excluyeron de la base de datos con la cual se trabajó para esta investigación los rubros de erogaciones financieras y de capital cuando el tipo de gasto es no monetario por regalos recibidos de otro hogar, gasto no monetario por transferencia de instituciones, o bien entraba en el rubro de renta imputada. Por otro lado, se excluyó del cálculo el gasto por consumo de bebidas alcohólicas, tabaco y alimento para mascota.

Es importante mencionar que para la selección de la población de estudio se consideró únicamente a los integrantes del hogar (no a trabajadoras domésticas ni a huéspedes). En este sentido y por definición, los huéspedes y trabajadoras domésticas no son considerados como miembros de la familia aun cuando vivan en la misma vivienda. Por otro lado, al excluirlos se están respetando los lineamientos marcados por el Coneval para la medición del bienestar en México.

Dado que el estudio considera explícitamente a la población que habita en áreas urbanas, la selección se hizo considerando para tal efecto las localidades de 2,500 o más habitantes. Este criterio de clasificación se adoptó acatando el juicio de selección por tamaño de localidad determinado por el Coneval.

Antes de iniciar el análisis es conveniente mencionar que el número de hogares que se muestran en el cuadro 3, específicamente en el escenario nacional, es resultado de contar por estados todos los hogares que contabiliza la ENIGH para el año en cuestión. Por otro lado, el cálculo del escenario nacional sin turismo es resultado de contabilizar los hogares a nivel nacional, de los cuales se excluyó a aquellos donde al menos una persona se dedica al turismo. Por último, el total de hogares que se muestra en el escenario de hogares turísticos es resultado de calcular sólo los hogares donde al menos habita una persona dedicada al turismo. El mismo procedimiento se siguió en la sección 2 del cuadro 3, sólo que aquí los resultados se hacen a escala per cápita.

CUADRO 3. Tamaño y distribución de la muestra para el área urbana: hogares y per cápita

Entidades federativas	Área urbana					
	Hogares			Personas		
	Nacional	Nacional sin turismo	Hogares turísticos	Nacional	Nacional sin turismo	Hogares turísticos
Región I						
Tabasco	384,410	309,349	75,061	1,390,767	1,079,973	310,794
Campeche	176,547	145,797	30,750	626,061	508,939	117,122
Yucatán	420,498	318,342	102,156	1,727,913	1,221,053	506,860
Quintana Roo	360,052	207,091	152,961	1,265,224	705,015	560,209
Total	1,341,507	980,579	360,928	5,009,965	3,514,980	1,494,985
Región II						
Colima	168,488	130,576	37,912	624,729	465,127	159,602
Guerrero	544,104	378,901	165,203	1,961,521	1,327,505	634,016
Oaxaca	502,993	406,200	96,793	1,758,215	1,390,589	367,626
Chiapas	631,721	504,432	127,289	2,493,598	1,981,111	512,487
Total	1,847,306	1,420,109	427,197	6,838,063	5,164,332	1,673,731
Región III						
Baja California Sur	182,128	151,823	30,305	629,679	520,085	109,594
Sinaloa	565,196	463,129	102,067	2,139,134	1,664,274	474,860
Nayarit	220,966	169,128	51,838	756,738	527,238	229,500
Total	968,290	784,080	184,210	3,525,551	2,711,597	813,954
Región IV						
Baja California	869,266	746,740	122,526	3,009,224	2,501,599	507,625
Sonora	698,143	602,745	95,398	2,402,417	1,981,460	420,957
Chihuahua	913,209	831,442	81,767	3,000,967	2,628,454	372,513
Coahuila	738,190	627,841	110,349	2,521,778	2,069,710	452,068
Nuevo León	1,311,405	1,039,118	272,287	4,641,289	3,417,967	1,223,322
Tamaulipas	863,649	778,511	85,138	2,918,270	2,551,165	367,105
Total	5,393,862	4,626,397	767,465	18,493,945	15,150,355	3,343,590

Continuación cuadro 3...

Tamaño y distribución de la muestra para el área urbana: hogares y per cápita

Entidades federativas	Área urbana					
	Hogares			Personas		
	Nacional	Nacional sin turismo	Hogares turísticos	Nacional	Nacional sin turismo	Hogares turísticos
Región v						
Durango	329,954	291,329	38,625	1,203,183	1,057,063	146,120
Zacatecas	241,408	212,377	29,031	890,153	787,074	103,079
Aguas-calientes	258,546	217,851	40,695	950,955	793,383	157,572
San Luis Potosí	480,868	403,889	76,979	1,740,741	1,401,982	338,759
Guanajuato	981,798	776,702	205,096	3,950,591	2,948,610	1,001,981
Querétaro	384,803	309,291	75,512	1,235,761	963,103	272,658
Hidalgo	379,050	339,307	39,743	1,371,108	1,222,926	148,182
Estado de México	3,919,897	3,138,734	781,163	14,471,664	11,315,861	3,155,803
Morelos	444,560	354,276	90,284	1,527,226	1,159,187	368,039
Tlaxcala	242,442	186,822	55,620	967,107	725,098	242,009
Distrito Federal	2,579,641	2,180,544	399,097	8,838,219	7,292,694	1,545,525
Veracruz	1,302,495	982,832	319,663	4,727,184	3,438,500	1,288,684
Puebla	1,112,860	879,051	233,809	4,453,635	3,402,360	1,051,275
Jalisco	1,620,957	1,317,490	303,467	6,669,608	5,211,837	1,457,771
Michoacán	811,050	647,538	163,512	3,215,679	2,489,490	726,189
Total	15,090,329	12,238,033	2,852,296	56,212,814	44,209,168	12,003,646
Sumatoria	24,641,294	20,049,198	4,592,096	90,080,338	70,750,432	19,329,906

Cifras expandidas según factor hogar de la ENIGH 2012.

Fuente: Elaboración propia con base en la regionalización de Propín y Sánchez (2002) y datos de la ENIGH 2012.

Antes de iniciar el análisis y la interpretación de los resultados es conveniente mencionar que en el cuadro 4 los estados que integran cada una de las secciones están ordenados de mayor a menor, en consideración al porcentaje de individuos que en cada estado presentan un consumo igual o mayor que el normativo (w). Esto mismo se hizo para el cuadro 5, sólo que en éste la información se agrupó por regiones.

El cuadro 4 está organizado de la siguiente manera: en la primera sección se encuentran los estados donde el impacto del turismo sobre el bienestar de la población fue nulo, ya que el porcentaje de personas con bienestar, en los escenarios nacional y sin turismo, muestran iguales niveles de bienestar; en la segunda se encuentran los estados cuyo porcentaje de individuos con bienestar se vio reflejado en un aumento en el nivel de bienestar, según el comparativo postturismo (nacional con turismo), y en la tercera se ubican las entidades federativas que reportaron una disminución en el porcentaje de personas con bienestar en el comparativo nacional con turismo.

Al interpretar los datos del cuadro 4 se puede apreciar que en la sección III se agrupa el mayor número de entidades, con el 59 % de participación del total nacional, lo que denota que en una mayor proporción el turismo, más que tener un impacto positivo sobre los mexicanos, contribuye a disminuir los niveles de bienestar de la población. En promedio, el porcentaje de individuos con bienestar se redujo en 3.2 %, mayor que el 32 % de los estados a los que el turismo contribuyó positivamente, al generar un aumento promedio del 2 % de individuos con bienestar.

Entre los estados con mayor porcentaje de individuos con bienestar se encuentran: Querétaro (67 %), Nuevo León (62 %), Distrito Federal (62 %) y Quintana Roo (60 %); en el escenario opuesto están Chiapas (22 %), Tlaxcala (24 %) y Zacatecas (29 %).

En cuanto al análisis a nivel regional (cuadro 5), el escenario es aún menos alentador, ya que en el 80 % de las regiones (II, III, IV, V) el escenario postturismo mostró una reducción en el porcentaje de personas con bienestar respecto a las expresadas en el escenario sin turismo. En la región I el impacto del turismo sobre el bienestar de la población fue nulo.

CUADRO 4. Impacto del turismo sobre el bienestar de los mexicanos

Entidad federativa	Nacional	Nacional sin turismo	W
Sección I			
Coahuila	0.53	0.53	→ 0
Colima	0.46	0.46	→ 0
Durango	0.39	0.39	→ 0
Chiapas	0.22	0.22	→ 0
Hidalgo	0.36	0.36	→ 0

Continuación cuadro 4... Impacto del turismo sobre el bienestar de los mexicanos

Entidad federativa	Nacional	Nacional sin turismo	W
Sección II			
Querétaro	0.67	0.65	↑ 2
Quintana Roo	0.60	0.59	↑ 1
Baja California Sur	0.59	0.58	↑ 1
Sonora	0.56	0.52	↑ 4
Veracruz	0.54	0.53	↑ 1
Tabasco	0.47	0.45	↑ 2
Puebla	0.35	0.34	↑ 1
Oaxaca	0.34	0.30	↑ 4
Sección III			
Nuevo León	0.62	0.66	↓ -4
Distrito Federal	0.62	0.63	↓ -1
Nayarit	0.59	0.65	↓ -6
Tamaulipas	0.55	0.59	↓ -4
Baja California	0.55	0.56	↓ -1
San Luis Potosí	0.54	0.56	↓ -2
Jalisco	0.50	0.55	↓ -5
Guanajuato	0.48	0.52	↓ -4
Campeche	0.46	0.49	↓ -3
Morelos	0.45	0.46	↓ -1
Aguascalientes	0.44	0.46	↓ -2
Yucatán	0.41	0.45	↓ -4
Chihuahua	0.40	0.44	↓ -4
México	0.39	0.41	↓ -2
Sinaloa	0.37	0.40	↓ -3
Guerrero	0.35	0.43	↓ -8
Michoacán	0.31	0.35	↓ -4
Zacatecas	0.29	0.31	↓ -2
Tlaxcala	0.24	0.25	↓ -1

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENIGH 2012, el valor de la línea de bienestar urbano del Coneval 2012 y el método de Serrano (2006).

CUADRO 5. Medición por regiones del impacto del turismo sobre el bienestar de los mexicanos

Entidad federativa	Nacional con turismo	Nacional sin turismo	W
Región I	0.48	0.48	→ 0
Región IV	0.54	0.56	↓ -2
Región V	0.46	0.48	↓ -2
Región III	0.45	0.48	↓ -3
Región II	0.31	0.32	↓ -1

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENIGH 2012, el valor de la línea de bienestar urbano del Coneval 2012 y el método de Serrano (2006), en atención a la regionalización de Propín y Sánchez (2002).

Análisis del bienestar económico de los hogares que en México y sus regiones se dedican al turismo

El tema del bienestar económico de la población siempre ha estado presente en el debate económico, aunque recientemente se le ha prestado mayor atención debido al rápido aumento de las personas que carecen de bienestar (Camberos & Huesca, 2001).

Camberos (2011) define el bienestar económico como la situación en que viven los individuos y sus familias en cuanto a disfrute o de carencia, derivado de la utilidad que proporciona un patrón de consumo como función del nivel de ingreso.

Con base en las definiciones se realizan las estimaciones. Éstas, a diferencia de los cálculos mostrados en los cuadros 4 y 5, donde se exponen los resultados de comparar un escenario sin turismo contra uno con turismo, lo cual nos permitió medir el impacto del turismo sobre el bienestar de los mexicanos. En los cuadros 7 y 8 se muestran los resultados de medir el nivel de bienestar de la población que en México se dedica al turismo, para lo cual se comparó el consumo total per cápita contra el valor normativo de la línea de bienestar para el área urbana (2,332.22 pesos). Para el cálculo se consideró el total de personas que integran el hogar donde al menos una persona se dedica a la actividad turística.

Con la finalidad de no generar confusión, se aclara el contenido de los cuadros 3 y 6. En el 3 se incluye la suma total de los integrantes del hogar donde al menos una persona trabaja en el ámbito turístico, y en el 6 se contabiliza únicamente el número de personas que en cada hogar reportaron trabajar en la industria turística.

La identificación de los individuos que se dedican al turismo resultó de seleccionar aquellas personas para las cuales la clave del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte para México 2007 (SCIAN) coincidía con el código para una actividad turística o era afín a la misma. El SCIAN es un sistema de clasificación de actividades económicas (INEGI, 2008).

En la clasificación quedaron individuos que laboran en ranchos cinegéticos, fabricación de producto a base de minerales no metálicos e industria manufacturera (artesanas), transporte aéreo, ferrocarril, transporte marítimo, transporte terrestre excepto ferrocarril, transporte turístico por tierra, transporte turístico por agua, alquiler de camiones, inmobiliarias y corredores de bienes raíces, agencias de viajes y servicios de reservación, alquiler de artículos para el hogar y personales, museos, sitios históricos, zoológicos y similares, parques con instalaciones recreativas y casas de juegos electrónicos, servicio de alojamiento temporal, restaurantes, centros nocturnos, bares y cantinas y similares.

En el cuadro 6 se observa que la región con mayor proporción de personas que laboran en actividades de perfil turístico es la I con el 8.9 % del total poblacional, seguida por la región II con 7.5 %. La región IV es la que tiene un perfil turístico menos marcado en cuanto al número de personas que laboran en la industria, con un 5.1 %. Por otro lado, también se observa que Quintana Roo (15.1 %), Guerrero (9.6 %) y Veracruz (9.0 %) son los estados con mayor participación de personas trabajando en el área. En cambio, Chihuahua (3 %), Zacatecas (3.4 %) y Tamaulipas (3.5 %) son los de menor porcentaje.

En el análisis de los resultados mostrados en el cuadro 7 se observa que en todas las regiones el porcentaje de personas cuyo consumo espor arriba de lo normativo no llega al 50 %. La región II es la más crítica ya que sólo el 28 % de los individuos que laboran en la industria turística tienen un nivel de consumo superior al normativo. El panorama para las regiones I y IV se puede considerar más alentador, ya que en promedio el 48 % de los individuos de ellas muestran un consumo mayor (z) que el empleado para los cálculos.

Por otro lado, aun cuando en cuatro de las cinco regiones (I, III, IV y V) el consumo promedio per cápita es superior a los 2,332.22 pesos, valor del *cut off* (z), el porcentaje de individuos con bienestar es muy bajo, lo cual puede indicar que existe una desigual capacidad de consumo entre los individuos, seguramente como reflejo de la inequitativa distribución del ingreso entre los individuos que en las regiones se dedican al turismo.

Al revisar la situación de bienestar de cada uno de los estados (cuadro 8) se observa que en el 72 % de ellos el consumo per cápita es igual o superior a los 2,332.22 pesos mensuales. Pese a ello, en el análisis micro de los datos se encontró que en promedio sólo el 40 % de los individuos considerados para la medición igualan o superan el valor de z . Siguiendo con el análisis del cuadro 8, se puede afirmar que Querétaro (74 %), Sonora (71 %), Baja California Sur (64 %) y Quintana Roo (62 %) son los estados con mayor porcentaje de individuos con bienestar, mientras que Chihuahua (16 %), Zacatecas (18 %), Guerrero (18 %) y Michoacán (19 %) reportan menores porcentajes.

CUADRO 6. Total de individuos que trabajan en el ámbito turístico

Entidad federativa	Hogares	Área urbana			Porcentaje de población en turismo según total nacional
		Per cápita			
		Hombres	Mujeres	Total	
Región I					
Tabasco	75,061	69,893	26,100	95,993	6.9
Campeche	30,750	23,089	14,627	37,716	6.0
Yucatán	102,156	61,630	59,028	120,658	7.0
Quintana Roo	152,961	117,447	73,868	191,315	15.1
Total	360,928	272,059	173,623	445,682	8.9
Región II					
Colima	37,912	22,930	25,995	48,925	7.8
Guerrero	165,203	115,150	73,301	188,451	9.6
Oaxaca	96,793	36,502	71,123	107,625	6.1
Chiapas	127,289	69,599	101,452	171,051	6.9
Total	427,197	244,181	271,871	516,052	7.5
Región III					
Baja California Sur	30,305	15,858	16,808	32,666	5.2
Sinaloa	102,067	77,748	37,955	115,703	5.4
Nayarit	51,838	41,180	23,964	65,144	8.6
Total	184,210	134,786	78,727	213,513	6.1
Región IV					
Baja California	122,526	114,284	55,910	170,194	5.7
Sonora	95,398	36,066	69,366	105,432	4.4
Chihuahua	81,767	41,351	49,058	90,409	3.0
Coahuila	110,349	81,997	44,323	126,320	5.0
Nuevo León	272,287	205,393	148,460	353,853	7.6
Tamaulipas	85,138	64,147	39,035	103,182	3.5
Total	767,465	543,238	406,152	949,390	5.1
Región V					
Durango	38,625	20,905	30,075	50,980	4.2
Zacatecas	29,031	23,758	6,762	30,520	3.4

Continuación cuadro 6... Total de individuos que trabajan en el ámbito turístico

Entidad federativa	Hogares	Área urbana			Porcentaje de población en turismo según total nacional
		Per cápita			
		Hombres	Mujeres	Total	
Aguas-calientes	40,695	26,944	17,874	44,818	4.7
San Luis Potosí	76,979	60,718	39,008	99,726	5.7
Guanajuato	205,096	176,568	122,252	298,820	7.6
Querétaro	75,512	35,816	71,031	106,847	8.6
Hidalgo	39,743	21,393	38,429	59,822	4.4
Estado de México	781,163	755,052	236,355	991,407	6.9
Morelos	90,284	58,453	52,186	110,639	7.2
Tlaxcala	55,620	38,100	26,869	64,969	6.7
Distrito Federal	399,097	309,327	222,667	531,994	6.0
Veracruz	319,663	161,602	263,372	424,974	9.0
Puebla	233,809	211,194	131,686	342,880	7.7
Jalisco	303,467	225,603	156,623	382,226	5.7
Michoacán	163,512	103,602	96,605	200,207	6.2
Total	2,852,296	2,229,035	1,511,794	3,740,829	6.7

Cifras expandidas según factor hogar de la ENIGH 2012.

Fuente: Elaboración propia con base en la regionalización de Propín y Sánchez (2002) y datos de la ENIGH 2012.

CUADRO 7. Análisis del bienestar turístico per cápita, por regiones

Regiones	Tamaño del hogar	Total de integrantes del hogar	Consumo promedio per cápita (pesos)	Total de integrantes con bienestar (W) consumo > z	Porcentaje per cápita con W
Región I	4.1	1,494,985	3,042.79	712,296	0.48
Región II	3.9	1,673,731	2,038.04	476,695	0.28
Región III	4.4	813,954	2,650.52	285,669	0.35
Región IV	4.4	3,343,590	2,900.68	1,593,319	0.48
Región V	4.2	12,003,646	2,691.10	4,846,176	0.40

Fuente: Elaboración propia con base en la línea de bienestar urbana del Coneval 2012, la regionalización de Propín y Sánchez (2002) y datos de la ENIGH 2012.

CUADRO 8. Análisis del bienestar turístico per cápita, por estados

Entidad federativa	Tamaño del hogar	Total de integrantes del hogar	Consumo promedio per cápita (pesos)	Total de integrantes con bienestar (W) consumo $> z$	Porcentaje per cápita con W
Región I					
Tabasco	4.1	310,794	2,726.44	168,453	0.54
Campeche	3.8	117,122	2,691.59	40,568	0.35
Yucatán	5.0	506,860	2,308.82	158,305	0.31
Quintana Roo	3.7	560,209	3,955.79	348,878	0.62
Región II					
Colima	4.2	159,602	2,983.26	73,719	0.46
Guerrero	3.8	634,016	1,746.22	111,251	0.18
Oaxaca	3.8	367,626	2,411.98	179,268	0.49
Chiapas	4.0	512,487	1,836.44	112,457	0.22
Región III					
Baja California Sur	3.6	109,594	3,694.18	70,351	0.64
Sinaloa	4.7	474,860	2,354.48	112,602	0.24
Nayarit	4.4	229,500	2,764.70	116,066	0.51
Región IV					
Baja California	4.1	507,625	2,977.12	253,142	0.50
Sonora	4.4	420,957	3,358.62	297,275	0.71
Chihuahua	4.6	372,513	2,094.68	58,041	0.16
Coahuila	4.1	452,068	3,603.36	246,656	0.55
Nuevo León	4.5	1,223,322	2,840.91	626,845	0.51
Tamaulipas	4.3	367,105	2,421.60	111,360	0.30
Región V					
Durango	3.8	146,120	2,648.20	63,472	0.43
Zacatecas	3.6	103,079	1,950.77	18,191	0.18
Aguascalientes	3.9	157,572	2,365.07	51,356	0.33
San Luis Potosí	4.4	338,759	2,375.57	153,631	0.45
Guanajuato	4.9	1,001,981	2,218.18	357,078	0.36
Querétaro	3.6	272,658	4,143.09	200,482	0.74
Hidalgo	3.7	148,182	2,562.62	57,569	0.39
Estado de México	4.0	3,155,803	2,688.83	1,057,607	0.34

Continuación cuadro 8... Análisis del bienestar turístico per cápita, por estados

Entidad federativa	Tamaño del hogar	Total de integrantes del hogar	Consumo promedio per cápita (pesos)	Total de integrantes con bienestar (W) consumo $> z$	Porcentaje per cápita con W
Morelos	4.1	368,039	2,545.99	152,185	0.41
Tlaxcala	4.4	242,009	1,972.49	47,616	0.20
Distrito Federal	3.9	1,545,525	4,082.70	926,173	0.60
Veracruz	4.0	1,288,684	2,571.88	729,839	0.57
Puebla	4.5	1,051,275	2,541.30	431,911	0.41
Jalisco	4.8	1,457,771	2,258.90	463,764	0.32
Michoacán	4.4	726,189	1,813.61	135,302	0.19

Fuente: Elaboración propia con base en la línea de bienestar urbana del Coneval 2012, la regionalización de Propín y Sánchez (2002) y datos de la ENIGH 2012.

Conclusiones

Es necesario destacar en este punto algunas limitaciones del presente trabajo, ya que esto ayudará a colocar en su justa dimensión los resultados encontrados.

1. *La concepción del bienestar y su forma de medirlo.* Seguramente los cambios en el nivel de bienestar hubieran sido distintos de los aquí encontrados de haberse utilizado un indicador como el ingreso per cápita, por sólo mencionar uno de los más conocidos y aceptados.
2. *El consumo calculado para formular las estimaciones correspondientes* se limita a los alimentos y productos que considera la ENIGH, lo que no necesariamente es un reflejo real del gasto total de un individuo. Por otro lado, los montos de gasto reportados por la ENIGH para cada rubro son acordes a la estimación promedio que hacen los entrevistados de lo que consideran que gastaron en cada rubro.
3. *El índice W* ha sido muy criticado porque considera a todos los individuos como iguales, es decir, deja de lado el problema que implica la existencia de diferentes grados de bienestar.
4. *El método sencillo* que se propone como forma de medir el impacto del turismo, el cual fue propuesto por Serrano (2006), es aún desconocido.
5. *Selección de la población turística.* Es conveniente señalar que aun cuando en el reporte del Sistema de la Cuenta Satélite del Turismo 2012 se mencionan los criterios para la selección de la población turística, no se puntualizan en él en las claves del SCIAN que se deben contemplar en el acotamiento de la población

turística, por lo que mucho queda a criterio del investigador, al grado que de segmentarse de manera diferente la población turística los cambios en el nivel de bienestar pudieran ser distintos.

Con estas reservas, en el presente trabajo se observa que aun cuando es evidente la importancia del turismo para el crecimiento económico, tal como lo demuestran las cifras manejadas por la WTO (2012), OIT (2011) (2013) y Sectur (2013) para el año 2012, dicho crecimiento no se refleja del todo en el bienestar de la población a nivel nacional, por un lado, y por otro, en los hogares que se dedican al turismo en México, lo que confirma que el solo crecimiento económico sin un enfoque de eficacia y equidad no necesariamente contribuye a mejorar el bienestar y por ende a disminuir la pobreza, ya que según los resultados encontrados en 19 de los 32 estados de México el turismo tuvo un impacto negativo sobre el bienestar de la población, pues se redujo el porcentaje de individuos con bienestar en 3.2 % al pasar de un escenario sin turismo a uno con turismo. En cuanto al análisis a nivel regional del impacto del turismo, en cuatro de las cinco regiones (II, III, IV y V) el escenario postturismo mostró niveles de bienestar inferiores a los expresados en el escenario sin turismo, por lo que se confirma que éste ejerce un impacto mayormente negativo sobre el bienestar de los individuos.

En este contexto, al revisar la situación de bienestar que prevalece en los individuos que se dedican al turismo se concluye que aun cuando el 80 % de las regiones (I, III, IV y V) cuentan con el ingreso promedio suficiente para satisfacer no sólo sus necesidades básicas alimentarias, sino también las no alimentarias, en el análisis micro de los datos el porcentaje de individuos con bienestar es muy bajo, lo cual puede indicar que existe una inequitativa distribución del ingreso, y con ello de la capacidad de consumo.

Por otro lado, en el análisis de cada uno de los estados se observa que el 72 % de éstos tienen un nivel de consumo per cápita igual o superior a los 2,332.22 pesos mensuales que constituye la línea de bienestar para el área urbana (z). Pese a ello, de manera similar a lo encontrado en las regiones, en el análisis micro de los datos se detectó que el 60 % de los individuos muestra una capacidad de consumo por debajo de la norma, por lo que es necesario hacer mediciones de la distribución del ingreso en el ámbito turístico que nos permitan encontrar explicaciones más puntuales de por qué es bajo el nivel de bienestar relativo de las personas dedicadas al turismo.

Es importante mencionar que Querétaro, Sonora, Baja California Sur y Quintana Roo son estados que no sólo mostraron el mayor número de personas con bienestar, sino que en ellos el impacto del turismo sobre el bienestar de la población fue positivo, pues aumentó el número de personas con bienestar en el escenario nacional *versus* el escenario sin turismo. Esto nos hace pensar que las condicio-

nes salariales de las personas de estos estados son más dignas que las del resto de México. Con ello no se quiere decir que sean las mejores, para ello se tendría que hacer un comparativo del bienestar generado por el turismo *versus* el propiciado por otras actividades económicas.

Referencias

- Atkinson, A. B. (2003). Multidimensional deprivation: contrasting social welfare and counting approaches. *Journal of Economic Inequality*, 1, 51-65. Recuperado de http://www.ophi.org.uk/wp-content/uploads/Atkinson-2003_-Mult-Depr-SW-vs-counting.pdf
- Blanke, J. & Thea, C. (eds.) (2013). *The travel and tourism competitiveness report 2013*. Geneva: World Economic Forum. Recuperado de http://www3.weforum.org/docs/WEF_TT_Competitiveness_Report_2013.pdf
- Camberos, M. (2011). El empobrecimiento de la clase media en la frontera norte de México: saldos del neoliberalismo y la globalización. En Huesca, L., Camberos, M. & Calderón, C. (coords.), *Bienestar y desarrollo en el siglo XXI* (pp. 21-35). México: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. y Plaza y Valdés.
- Camberos, M. (2007). La desigualdad en México y sus cambios en el largo plazo (1968-2002). *Revista Nicolaita de Estudios Económicos*, 2(1), 75-94.
- Camberos, M. & Huesca, L. (2001). *Capacidad de consumo y bienestar de los hogares de México y la frontera norte*. Recuperado de <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/38/5/RCE.pdf>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) (2012). *Metodología para la medición de la pobreza en México*. México: Coneval. Recuperado de <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Pobreza%202012/Anexo-estad%C3%ADstico-pobreza-2012.aspx>
- Enríquez, J. & Méndez, E. (2012). *De itinerarios, paisajes e imaginarios. Miradas y acercamientos al estudio del turismo*. Hermosillo: Universidad de Sonora.
- Entrevista con el señor Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas, Madrid, 2007.
- Hall, M. (ed.) (2007). *Pro-poor tourism: who benefits?* Inglaterra: Universidad de Canterbury y Channel View Publications.
- Holden, A. (2013). *Tourism, poverty and development*. Gran Bretaña: Routledge.
- Huesca, L., Camberos, M. & Calderón, C. (eds.) (2011). *Bienestar y desarrollo en el siglo XXI*. Hermosillo: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C. y Plaza y Valdés.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2012). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. Recuperada de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/default.aspx>

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2008). *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte*. Aguascalientes: INEGI.
- Isuani, E. A. (2000). Bienestar, consumo y capitalismo: hacia una estructura de consumo básico. Recuperado de <http://www.saludcolectiva-unr.com.ar/docs/SC-040.pdf>
- Leclercq, F. & Bunchner, A. (2011). Turismo en favor de los pobres: ampliación de oportunidades-reducción de la pobreza de los países en desarrollo a través del turismo. Recuperado de <http://www.forumdecomercio.org/articulo/Pro-poor-tourism-Expanding-opportunities---Reducing-poverty-in-developing-countries-through-tourism/>
- Merino, J. (ed.) (2011). Bienestar y consumo: el consumidor mexicano del siglo XXI. Recuperado de <http://www.consumidor.gob.mx/wordpress/wp-content/uploads/2012/11/Resumen-Ejecutivo.pdf>
- Moreno, A. (2012). Existen recursos para incentivar el turismo. Recuperado de <http://eleconomista.com.mx/industrias/2012/10/31/existen-recursos-incentivar-turismo>
- Organización de los Estados Americanos (OEA) (2013). Seguridad en turismo. Recuperado de <https://www.oas.org/es/temas/turismo.asp>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2013). *OIT destaca importancia del turismo para generar empleo juvenil*. Recuperado de http://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_222357/lang-es/index.htm
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2011). Guía práctica sobre la reducción de la pobreza a través del turismo. Recuperado de http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_dialogue/@sector/documents/instructionalmaterial/wcms_171733.pdf
- Propín, F. & Sánchez, C. (2002). La estructura regional del turismo en México. Recuperado de http://www.sectur.gob.mx/Congreso_de_Investigacion/ponencias/IGUNAM.EPropinFerjomil.pdf
- Secretaría de Turismo (Sectur) (2013). *Primer informe de labores*. Recuperado de <http://www.turinews.com.mx/home/author/admin/>
- Sen, A. (2002). How to judge globalism. The American prospect. Recuperado de <http://prospect.org/article/how-judge-globalism>
- Teruel, G., Rubalcava, L. & Santanta, A. (2005). Escalas de equivalencia para México. Secretaría de Desarrollo Social. Recuperado de http://2006-2012.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/2155/1/images/Docu_23_2003.pdf
- Weinz, W. & Servoz, L. (2011). Reducción de la pobreza mediante el turismo. Recuperado de http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_dialogue/@sector/documents/publication/wcms_163475.pdf
- World Trade Organization (WTO) (2012). *1 billion tourists. One billion opportunities*. World Tourism Organization. Recuperado de <http://1billiontourists.unwto.org>.
- World Trade Organization (WTO) (2007). Entender el turismo: glosario básico. Recuperado de <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>
- World Trade Organization (WTO) (2002). *Tourism and poverty alleviation*. Madrid: World Tourism Organization.